

ANPE RECLAMA AL GOBIERNO DIGNIDAD PARA LA EDUCACIÓN Y SU PROFESORADO

La jornada de 35 horas debe ser restituida, ¡ya!, a los empleados públicos, en todos los sectores al mismo tiempo, sin relegar a los docentes por razones peregrinas. ANPE exige la dignificación de la función docente y del profesorado murciano

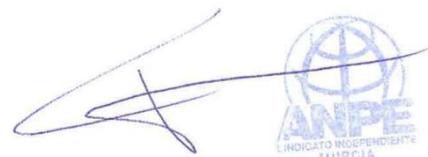
La mayoría de CCAA tienen resuelta, previa negociación con los legítimos representantes del profesorado, la recuperación de la jornada de 35 horas/semana en los centros educativos, con acuerdos alcanzados en los foros correspondientes: las Mesas de Negociación Sindical. Lo cual se traduce en que cada Maestro de Infantil y Primaria impartirá 23 horas lectivas, de docencia directa con alumnos, y cada docente de Secundaria imparte 18 horas lectivas a la semana.

En la Región de Murcia esto no sucede desde hace ya casi 12 años, volvimos a las 37,5 horas por razón de los recortes que nos impuso el gobierno con la crisis económica que también fue social y, por supuesto, educativa. Desde entonces, ANPE viene reclamando la recuperación de las condiciones de trabajo perdidas. Y estamos alcanzando acuerdos en otras CCAA, pero no en la nuestra, la murciana. A los recortes siguió la pandemia, después la injusta guerra contra Ucrania, y todo afectando de manera contundente a los empleados públicos, a la Educación. Y, como guinda, el juego que ahora se llevan el gobierno y algunos sindicatos a costa de la vuelta de las 35 horas a la jornada de trabajo de los empleados públicos; cuando lo cierto es que ese acuerdo ya lo tienen en otras comunidades autónomas y no desde hace unos meses, sino desde hace unos años.

Es el momento ahora de recuperar lo que es de justicia, lo que ya tienen docentes que trabajan fuera de Murcia. No entendemos el motivo que hay para penalizar a los profesionales murcianos, ni tampoco qué lleva a nuestro gobierno a negociar con dos sindicatos que dicen que han alcanzado un acuerdo privado, pero que están lejos de representar a la mayoría de los empleados públicos, que su representación no llega al 50 % necesario para alcanzar acuerdos en la Mesa General de Negociación, máximo y legítimo foro para el diálogo sobre la mejora de las condiciones de trabajo, sobre los derechos e intereses de los empleados públicos.

Y en esta mesa, donde FSES (ANPE y SATSE) es la primera fuerza sindical, la más representativa, venimos demandando la negociación real y efectiva, con todos los agentes sociales, la negociación de las 35 horas. Y con la mayor legitimidad exigimos su restitución total para todos los empleados públicos de la CARM. Apelamos a la responsabilidad del gobierno regional para que adopte las medidas necesarias para abrir vías de negociación real y efectiva, que permitan dignificar las condiciones de trabajo de los empleados en la función pública murciana de manera global y, dentro del ámbito educativo, de todo el profesorado.

¡ANPE EXIGE 35 HORAS, ¡YA!, PARA TODOS!



Clemente Hernández Abenza
Presidente de ANPE FSES